

I

Buenos Aires, 21 de febrero de 1976

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PARSONS S.A.
Ciudad...

De las consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo #30 5 de la ley de compañías vigente concordante con la resolución # 92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro oficial # 44 del 15 de Octubre de 1973 se permite informarle a ustedes, sobre la gestión administrativa financiera, correspondiente al ejercicio económico de 1975 la incontrolable escalada inflacionaria ha ido, definitivamente en detrimento de la economía del país, disminuyendo así las alternativas de un mejor desarrollo empresarial, por lo que nos hemos preocupado en orientar nuestras acciones tanto en dirigir, controlar como en administrar en forma más técnica la compañía.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el más favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con índices positivos.

La gestión se ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de Accionistas.

Muy atentamente

MARCELO PERON LEDEZ
PRESIDENTE GENERAL

11 4 1976

